

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con siete minutos del día veintitrés de mayo de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Publica Extraordinaria** de este Órgano Colegiado. Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Publica Extraordinaria del Pleno e Instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/026/2012/JCLA**, presentado por la ponencia del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**.

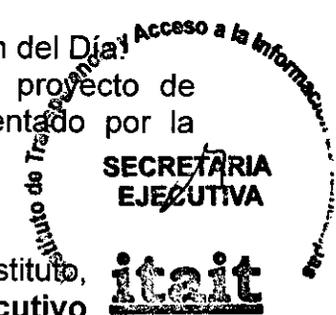
Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, se dió a conocer el Orden del Día, acto seguido el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación el **Secretario Ejecutivo** indico que como siguiente punto del Orden del Día se encuentra la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/026/2012/JCLA**, presentado por la ponencia del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**.

Se hace constar en esta acta que el Secretario Ejecutivo dio lectura al proyecto de resolución RR/026/2012/JCLA.

Luego de que el Licenciado **Andrés González Galván** diera lectura al Proyecto de Resolución, el **Comisionado Presidente** lo puso a



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

Large handwritten signature or mark.

consideración de los miembros del Pleno, por lo que en uso de la voz, el Comisionado Ponente **Juan Carlos López Aceves**, explicó que se trata de un Recurso de Revisión, interpuesto en contra de la Unidad de Información Pública de El Mante, Tamaulipas, en la que el recurrente solicita estados financieros, conciliaciones bancarias, auxiliares de las cuentas bancarias de diciembre de 2011, póliza de diario, estados financieros conciliaciones bancarias, auxiliares de cuentas bancarias, balanza de comprobación al 31 de enero y febrero del presente año, no entregándole la información la unidad correspondiente, bajo el argumento de tratarse de información reservada y además de no existir en los términos solicitados, en relación a esto el Instituto realizó la suplencia de la deficiencia de la queja, determinado después de un exhaustivo estudio parcialmente fundados los agravios en contra de la referida Unidad.

Luego de lo anterior y de haber consenso entre los integrantes del Pleno, el **Secretario Ejecutivo**, por instrucciones del Comisionado Presidente, recabo la votación que corresponde, para luego informar que el proyecto de resolución del Recurso de Revisión **RR/026/2012/JCLA** fue aprobado por unanimidad de votos.

Siendo el único punto del Orden del Día a tratar el, el **Comisionado Presidente** declaró terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de mayo de dos mil doce.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

SECRETARIA EJECUTIVA
Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

